

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORMTELY S.A.

En la Provincia del Guayas cantón Guayaquil siendo las nueve de la mañana a los quince días del mes de abril del dos mil catorce se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en LUIS URDANETA 413 Y BOYACA. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal Accionistas de la Compañía FORMTELY S.A. con la asistencia de los Socios Sra. ANA ELIZABETH TOVAR MOYANO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía FORMTELY S.A. que representa el 50 por ciento del paquete accionario y a la Sra. STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR propietaria de cuatrocientas acciones en la compañía FORMTELY S.A., que representa el 50 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FORMTELY S.A., en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de resolver sobre la aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013 se nombra como Presidente la sesión a la Sra. STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR y como secretario AD HOC a la Srta. JOSELYNE THALIA ORTEGA GARZON. El presidente dispone que por secretaria se constante el QUORUM reglamentario y se dé cumpliendo a las demás formalidades legales. Constatado el QUORUM reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es decisión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprobar el Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013 y se legalice por el organismo regulador. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de las ACTAS reanudándose la se sesión se da lectura la presente ACTA la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Sra. STEFFY E. MUÑOZ TOVAR
PRESIDENTE



Srta. JOSELYNE T. ORTEGA GARZON
SECRETARIO AD HOC



Sra. FLOR M. LOOR PEÑA
GERENTE GENERAL